



PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DE LAS INSTITUCIONES

REVISIÓN: 00

Página 1 de 2

1. OBJETIVO

Implementar las acciones correspondientes a la prevención de contagios, que permitan controlar el impacto de un brote de la COVID-19 dentro de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco (UTTECAM)

2. ALCANCE

A las/los integrantes que conforman la Comunidad Universitaria: Alumnado, Plantilla Docente, Personal Administrativo, Prestadores de Servicios y Visitantes que se encuentre realizando actividades dentro de las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco.

3. POLITICAS

- Los accesos deben tener como responsable a un elemento de Vigilancia las 24 horas.
- Al momento de ingresar a las instalaciones de la UTTECAM, el personal de vigilancia debe verificar que todos/todas sin excepción alguna, hagan uso correcto de los filtros sanitarios previamente instalados
- El personal de Vigilancia, debe conocer perfectamente los Protocolos de la UTTECAM y debe actuar conforme a los lineamientos establecidos.
- En caso de presentarse alguna incidencia, deben notificar a la brevedad posible a su jefe inmediato, conforme a organigrama.

4. PROTOCOLOS

ACCESO Y ESTANCIA EN INSTALACIONES

- 1) Verificar que los accesos peatonales y vehiculares se encuentren bajo el resguardo de un elemento Vigilancia, mismo que controlará la entrada y salida de los miembros de la comunidad Universitaria.
- 2) Los accesos deben estar debidamente identificados con la señalética correspondiente y con los filtros sanitarios necesarios para verificar: temperatura y oximetría de pulso, uso correcto de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial o lavado de manos, el médico de la Institución realiza un breve cuestionario sobre aparición de síntomas a toda persona que quiera ingresar al plantel.
- 3) No se permite el acceso a ninguna persona que cumpla con alguno de los siguientes criterios:
 - a. Temperatura superior a 37.5°C.
 - b. Saturación de Oxígeno por debajo de 90%.
 - c. Datos de dificultad respiratoria.
 - d. Haber estado en contacto reciente con alguna persona contagiada.
 - e. Alguno de los siguientes síntomas:
 1. Fiebre
 2. Tos
 3. Dolor de cabeza
 4. Cansancio



PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DE LAS INSTITUCIONES

REVISIÓN: 00

Página 2 de 2

5. Dificultad para hablar
 6. Dolor articular o corporal inespecífico
 7. Escurrimiento o congestión nasal
 8. Dolor de garganta
 9. Pérdida del gusto o del olfato
 10. Diarrea
- 4) Si no se detecta ningún dato de alarma, la persona podrá ingresar a las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco (UTTECAM) a realizar sus actividades.
- 5) Al término de sus actividades, todo individuo SIN excepción deberá pasar a toma de temperatura y saturación de oxígeno, para egresar de las Instalaciones de la Universidad.

POSIBLE CASO DE CONTAGIO

- 1) En caso de detectar algún dato de alerta, el individuo afectado, deberá de ser valorado por el médico de la UTTECAM y en caso de ser necesario, será enviado a su valoración por un segundo nivel de atención confirmar el diagnóstico.
- 2) Deberá colocarse en aislamiento por lo menos 14 días después de haber iniciado los síntomas.
- 3) En caso positivo, se deberá informar a la autoridad académica competente, para actuar conforme a lineamientos.
- 4) Si una persona integrante de la comunidad Universitaria tiene contacto con un caso sospechoso o confirmado proveniente del exterior, deberá reportar la situación con el tutor asignado, evitando presentarse a las Instalaciones hasta 5 días después, en caso de no presentar síntomas y 14 días después, en caso de confirmar o presenta síntomas.